



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 29/2018

Ciudad de México, a 2 de marzo de 2018.

EN EL CASO AYOTZINAPA, LA BÚSQUEDA DE LA VERDAD NO DEBE ESTAR SUPEDITADA A TIEMPOS POLÍTICOS Y CALENDARIO ELECTORAL

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal se solidariza con las madres y padres de los estudiantes desaparecidos en Iguala, Guerrero, en septiembre de 2014, y solicita al Estado mexicano realice las gestiones pertinentes para aprobar el nuevo cronograma de trabajo del Mecanismo de Seguimiento del Asunto Ayotzinapa.

Esta mañana, en el marco del 167 Periodo de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), realizado en Bogotá, Colombia, se llevó a cabo la Audiencia, "Mecanismo de Seguimiento del Asunto Ayotzinapa".

La CDHDF enfatiza que la búsqueda de la verdad, justicia y reparaciones de las víctimas de desaparición forzada no debe estar supeditada a los tiempos políticos y calendario electoral del Estado mexicano.

Este Organismo se suma a la solicitud de las víctimas para que la CIDH continúe el seguimiento a las Recomendaciones del Grupo Interdisciplinario de Expertos/as Independientes (GIEI).

La CDHDF hace un llamado a las autoridades federales responsables del seguimiento del caso Ayotzinapa, para que muestren un compromiso real en la búsqueda de la verdad, justicia y reparación.

www.cd hdf.org.mx